

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERGAL S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En el cantón Samborondón, a los treinta días del mes de marzo del dos mil once, siendo las diez y seis horas, en el kilómetro uno y medio vía Samborondón, edificio Samborondón Business Center reúnen en Junta general de Accionistas de la compañía **OPERGAL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) El señor **ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ**, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a **SETECIENTOS SESENTA** votos; y, 2) El señor **DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES**, por sus propios derechos, propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a **CUARENTA** votos.

Preside la sesión, su titular, señor **ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ**, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta, su titular, Señor **DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES**.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS SOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, pagado en un cien por ciento de su valor, y resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratarse y resolverse el punto, que conforma el orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Informe del Comisario.
3. Conocer y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2012.
4. Nombramiento de Autoridades

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado por el ING. **ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ** Presidente de **OPERGAL S.A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. **EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO**, el mismo que está en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Ejercicio económico del 2012, procediendo además a su lectura; su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2013 concluye el periodo para el cual fue designado el C.P.A. EUSEBIO FRANCISCO ARMIJOS CRIOLLO como Comisario de la Empresa, motionando en el sentido de que sea reelegido por un nuevo periodo como Comisario de la Empresa, por el periodo comprendido hasta el 31 de Marzo de 2014.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.



ALEX SANTIAGO DUNN SUAREZ
Presidente de la Junta



DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES
Secretario de la Junta